

¿Qué es la demoarquía?

Ontología constitutiva y complejidad en la democracia

What is Demarchy? Constitutive Ontology and Complexity in Democracy

Rafael Rodríguez Prieto
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
e.mail: rrodpri@upo.es

Recibido: marzo de 2009

Aceptado: mayo de 2009

Palabras clave: Democracia, Demoarquía, Universalización, Procedimientos, Complejidad.

Keywords: Democracy, Demarchy, Universalization, Procedures, Complexity.

Abstract: Governments should coordinate the actions of the citizenry and not decide policy unilaterally. Complexity is the paradigm where democracy makes sense. Attempting to reduce complexity is to simplify democracy. Democracy is synonymous with respect towards human and social complexity. The concept of demarchy attempts to integrate that complexity. In this paper, I analyze the concept of demarchy, and I point out to its main contributions to the philosophy of democracy. Citizen action within this paradigm should be complemented by a new constitutive ontology which makes creative and prescriptive subjectivity the engine for the construction of self-government and its procedures.

Resumen: Los gobiernos deberían coordinar las acciones de la ciudadanía y no decidir las políticas de forma unilateral. La complejidad es el paradigma donde la democracia tiene sentido. Tratar de reducir la complejidad significa simplificar la democracia. Democracia debe respetar la complejidad humana y social. El concepto de demoarquía intenta integrar esa complejidad. En este trabajo analizo el concepto de demoarquía y señalo sus principales contribuciones al estudio de la filosofía de la democracia. La acción ciudadana en este paradigma ha de completarse con una ontología constitutiva que hace de una subjetividad prescriptiva y creativa el motor de la construcción del autogobierno y sus procedimientos.

1. Introducción

Doris Lesing refleja en su libro *Memorias de una superviviente* una idea de gran actualidad. La protagonista de la narración afirma que el uso de formas impersonales es siempre un signo de crisis, de ansiedad colectiva.

**«Hay un abismo entre:
¿Por qué diablos tienen que ser tan
incompetentes?
Y ¡Las cosas están muy mal!»**

Para la narradora el «ello» posee la acepción de algo vivido, como amenaza inmediata, que no se puede conjurar¹.

La situación que atravesamos en estos momentos ha sido bautizada como «la crisis». Con este concepto se justifica todo. Crisis asume todas las culpas. Crisis es el gran ello de nuestro tiempo. No obstante, algunas de las consecuencias encarnadas en el paro, la carencia de expectativas, el sufrimiento de parejas con dificultades para alimentar a sus hijos o el cierre masivo de pequeños y medianos negocios son episodios muy palpables, muy materiales.

La crisis también asume un halo de inevitabilidad que incide en la dificultad para pensar en las alternativas; en programas y estrategias capaces de devolvernos la esperanza. Consecuencias de dicha dinámica es la muy repetida desafección de la ciudadanía a la democracia y sus instituciones.

En un contexto como éste, tenemos noticia de una sentencia del Tribunal Supremo de EE.UU. en que se permite a los lobbies pagar campañas a favor o

en contra de un candidato². De esta manera, las grandes corporaciones tienen las puertas más abiertas que nunca para inundar con su dinero una de las pocas herramientas que aún quedan en manos de los ciudadanos en nuestros regímenes representativos: la elección de las élites que van a gobernarlos durante un periodo de tiempo establecido. La quiebra de esta mínima posibilidad certifica, en una medida muy notable, la defunción de un modelo de representación política cada vez más elitista y alejado de las preocupaciones ciudadanas.

Muchos pensaron que la poliarquía electoral en el contexto capitalista podía ser un punto de partida para profundizar en la constitución de gobiernos más participativos donde se empoderara a la ciudadanía. Incluso experiencias como la de la Unidad Popular chilena buscaron la transformación social desde las instituciones de la democracia capitalista. Todo ello fue abortado.

En los últimos años, si somos realistas, la ciudadanía ha quedado progresivamente expulsada de las decisiones políticas. Con algunas excepciones, la separación entre la ciudadanía y los gobiernos que deberían representarse se torna en un abismo que no deja de crecer. Se publican cientos de libros sobre la crisis de la democracia, la crisis de la representación, la gobernanza y la globalización; todo, de nuevo, refleja un ello, al que los ciudadanos parecen acostumbrarse. Puede que incluso muchos de ellos asuman este lamen-

table distanciamiento como algo con lo que hay que convivir; olvidar el poder del pueblo y centrarse en sobrevivir, sin padecer demasiados atropellos.

Sin embargo, se ponen en cuestión derechos que considerábamos obtenidos de una vez para siempre, como los civiles y políticos. Y no sólo por parte de los gobiernos. En los últimos años, las grandes corporaciones están cerca de superar a los gobiernos en el control de sus ciudadanos.

Legislaciones como la Patriot Act en EE.UU. o el Tratado de Lisboa en Europa son graves desafíos para los derechos individuales en esta parte del mundo, que se creía inmune a este tipo de recortes. Nada ni nadie lo es. En el mundo de la globalización, internet y las nuevas tecnologías se ofrecen mecanismos interesantes para la conexión y para la resistencia, pero también para el control sin límites. Fusiones como las de Google y Doubleclick dañan la privacidad de los ciudadanos y nos abocan a un escenario de control privado preocupante, con el consentimiento de los gobiernos.

En este contexto, el espacio transnacional se ha fortalecido erigiendo instituciones no electivas de una influencia indudable (OMC). A la vez, la constitución de organizaciones de integración regional ha posibilitado la expropiación a los parlamentos de decisiones críticas en torno a cuestiones económicas y sociales de la mayor relevancia (Banco Central Europeo, UE y el Tratado de Lisboa). Todo lo descrito son las consecuencias de la revolución derechista de los ochenta.

Ante una situación así, sólo cabe preparar y auspiciar prácticas capaces no sólo de resistir, sino de circundar a este modelo cada vez más cercano a un totalitarismo inverso del que hablaba Sheldon Wolin³ recientemente.

La alternativa es hoy más que nunca la subversión democrática. Una práctica que precisa de una estrategia seria capaz de confrontar, pero también de crear. La cuestión no es ya la diagnosis de un modelo, que de forma creciente se despeña por los rieles del totalitarismo, sino cómo desarrollar las alternativas que superen el proceso cultural, político y económico hegemónico de forma eficaz.

Pero no sólo cabe la superación por la negación, por muy activa y creativa que sea. Sólo desde la inmediata construcción de alternativas solventes y concertadas es posible la transformación. Las alternativas no pueden quedar aisladas la unas de las otras. En ese caso, el capitalismo termina por asimilarlas. Las alternativas deben actuar de forma convergente, organizadas, asumiendo con una lógica emancipatoria y de negación radical del estado cosas existente.

Prolijas estrategias se ha enunciado para ello. Su descripción no es el tema de este trabajo. Contamos con un nutrido repertorio de ellas; desde las estrategias comunistas más clásicas hasta las ideas últimamente recogidas en Commonwealth⁴, por citar dos ejemplos entre muchos. Lo que expondré en este trabajo es una vía, una posibilidad que acción democrática, a la que denomino demoarquía.

II. La demoarquía como práctica democrática.

Definición y fundamentos y desarrollo

Si existe un mínimo común denominador producto de la relación entre la democracia y los problemas que enfrentamos en la actualidad se podría sintetizar en dos elementos: el primero, la necesidad de impulsar la democracia mediante procedimientos o vías que posibiliten el autogobierno de la gente; segundo, construir estas vías desde el respeto a la dignidad de los seres humanos y su lucha contra la discriminación y la injusticia. La demoarquía es un concepto que pretende aunar teóricamente todo tipo de prácticas de participación decisoria que en el espacio local patrocinen una lógica tendente hacia el autogobierno en todos los aspectos de la vida, lo que supondría la construcción de la democracia. Pero detengamos brevemente en el análisis histórico del concepto.

II. a. Demoarquía: un análisis histórico

Demoarquía es un concepto que ya ha sido utilizado por otros autores, pero con otro significado. Autores como Hayek o Burnheim han utilizado antes este concepto, pero con un significado diferente. Hayek defiende en *Law, Legislation and Liberty*⁵ que aunque el gobierno debiera ser sometido a los principios dictados por la mayoría de

la gente, es necesario admitir que en el caso de que se convirtiera en un gobierno de la mayoría no sometido a ningún límite, tal gobierno sería pernicioso y no funcionaría. Hayek reconoce que en ese caso no se reconocería como demócrata. Para preservar la idea original de democracia, habría que inventar un vocablo que signifique que la voluntad del mayor número es sólo autoridad y obligación para el resto en el caso de que pruebe que su intención es actuar justamente al comprometerse a cumplir una regla general. Lo que da a la mayoría el poder legítimo no es la fuerza, sino la convicción probada que se considera un derecho lo que se decreta. Hayek identifica al término griego *kratein* con esa fuerza bruta, y a *archein* como el gobierno a través de la norma. El problema para Hayek era que el término había sido usado antes a nivel local y por lo tanto quedaba invalidado para ser utilizado para expresar un gobierno generalizado por parte de la gente. Hayek llega a la conclusión de que es necesario el uso del término *demarchy* con el fin de prevenir el abuso al que ha sido sometido el concepto de democracia.

Posteriormente fue John Burnheim quién desempolvó el concepto en su texto *Is Democracy Possible? The Alternative to Electoral politics*⁶. Este autor comienza su obra alumbrando la idea de que la democracia no existe en la práctica. A su juicio, tenemos algo muy similar a oligarquías electivas con fuertes elementos monárquicos. La mayoría del debate contemporáneo en democracia asume que la tarea de la

teoría sobre la democracia es justificar los regímenes actuales o dar justificación o algunas guías normativas para su mejora. Como Hayek, estima que el significado del término democracia se encuentra demasiado corrompido. Pero Burnheim, a diferencia de Hayek, denuncia el escaso papel que se da a los ciudadanos en la toma de decisiones, que quedan en realidad en manos de las corporaciones y la burocracia gubernamentales. Para solucionar los problemas que afectan al autogobierno el filósofo australiano plantea lo que denomina demarchy. Para Burnheim ésta se diferenciaría de la democracia en la manera de elección de los grupos que deciden las políticas, ya que se llevarían a cabo elecciones por sorteo. ¿Qué significa esto? Burnheim considera que hay que crear grupos funcionales que se ocupen de funciones tales como la educación, la salud, la producción de comida, etc. El sorteo se realizaría entre voluntarios, es decir ciudadanos interesados en esos asuntos. En posteriores publicaciones, este autor ha apostado por la elección de grupos de interés a nivel global que actúen como lobbies de presión ciudadana en temas como el medio ambiente, la educación o la salud, alejándose un tanto de su idea primigenia del sorteo⁷.

Pero la demoarquía es algo muy diferente a lo entendido por los autores anteriores. La demoarquía, como gobierno de la gente, representa un conjunto de prácticas emancipatorias de autogobierno que proyectan democracia sobre los diversos espacios y tiempos que ocupan los ciudadanos. En las

prácticas de demoarquía han de recogerse las siguientes líneas maestras:

- Complejidad. Las características de lo complejo son a su vez: radicalidad, multidimensionalidad, organizadora, ecologizada, autocrítica e inacabada.
- Históricidad. Porque metodológicamente se contextualiza y comprende en la multidimensionalidad de interconexiones entre espacios y cauces, ritmos y condiciones.
- Potencialidad local-global. Porque se proyecta desde lo local hacia lo global.

Todas estas líneas maestras deben estar en conexión con modelos productivos democráticos, como la producción socialmente útil y, recoger el principio de universalización de los comportamientos democráticos. La universalización de comportamientos democráticos significa que los procedimientos pueden ser diversos en función del proceso cultural en el que nos situemos. Los procedimientos serán aceptables si facilitan el autogobierno de la gente. Por consiguiente, son los comportamientos democráticos, lo que hay que universalizar, no un solo tipo o modelo posible de procedimiento.

El significado del concepto de demoarquía debe ser desarrollado partiendo necesariamente de la idea de hegemonía gramsciana. Gramsci es un autor esencial para comprender los problemas a los que nos enfrentamos en la actualidad. Los objetivos prioritarios a los que nos enfrentamos (la democratización radical de la sociedad y la opo-

sición creativa al capitalismo) se sustentan en la demoarquía.

II. b. Desarrollo de la demoarquía

Conceptos como *global governance*, globalización o incluso alianza de civilizaciones no dejan de ser ideas demasiado abstractas, que muchas veces no parecen querer decir nada. Otras son una herramienta bastante útil para impulsar una determinada concepción de lo político.

Estoy convencido de que en nuestros días atravesamos por unos momentos en los que es una intención manifiesta, por parte de los centros de acumulación de capital, impulsar una estrategia que conduzca a la consolidación y legitimación de todo lo avanzado en el proceso de globalización del capital en el que estamos. Para ello, nada mejor que un cuerpo legislativo global que juridifique los espacios de privatizados, y un fundamento político que legitime dichas «conquistas» y mayores relaciones de dominación, que bien pudiera ser la idea de *global governance*, si es que se ponen de acuerdo en el significado que le desean dar.

Junto a este cuerpo legislativo es imprescindible que la clase dirigente inculque reiteradamente sus valores a las clases subordinadas, convirtiéndolos en el sentido común de la época y haciendo creer al conjunto de la humanidad que sea cual sea su diagnóstico del orden social, éste no puede ser mudado, pues no existe ninguna alternativa al mismo. Como muy agudamen-

te afirma Miliband, el orden instaurado se basa más en la mera resignación que en el consenso. Los defensores de este orden insten en que tal resignación no es más que la muestra palpable de que no existe ninguna alternativa a la propuesta capitalista. En consecuencia, el consenso sobre la carencia de alternativas solventes al sistema actual sería un hecho irrefutable y que consolida su hegemonía⁸.

Esta explicación se encuentra muy en la línea de las tesis que desde finales de los ochenta hasta hoy defienden el orden actual como la culminación de todas las ambiciones intelectuales de la humanidad. Una simple ojeada de la producción intelectual desarrollada en los últimos años y las experiencias alternativas puestas en práctica muestra la inexactitud de dichos postulados. Por otra parte, los concienzudos análisis realizados por un buen número de autores han puesto de manifiesto las carencias, las terribles injusticias y la destrucción que provoca el orden social implantado. Las alternativas articuladas en torno a valores como la cooperación, la justicia, la participación, la utilidad social de la producción, la interculturalidad, etc., existen y negarlo sólo es fruto de un desconocimiento interesado, aferrado a la dinámica de un pensamiento unidimensional que tiene en la acumulación de capital y en la maximización del beneficio su única razón de ser.

Gran parte de los críticos de este proceso apuestan por contrarrestar dicha estrategia a través de soluciones que

«desde arriba» reformen las estructuras de poder y las democraticen. Entre las propuestas más extendidas se encuentran las reformas de la ONU, o la mayor implicación de las ONGs como actores globales.

Otras veces se ha apostado por formas de peseudoparticipación de los trabajadores en las empresas, que en nada cambian las relaciones productivas. Podemos distinguir dos esquemas fundamentales: la participación de los trabajadores en determinadas decisiones empresariales muy marginales en el proceso productivo y la supuesta participación en las decisiones importantes de la empresa. El primero, es aquel que invita a los trabajadores a participar en la decisión sobre cuestiones técnicas o de venta. A menudo está participación se reduce a la mera consulta, aunque a veces puede suponer una especie de desconcentración administrativa. El segundo grupo, es aquel que es llamado de pseudoparticipación, o participación como medio de persuasión. De esta manera los trabajadores piensan que tienen en su mano algún tipo de decisión, aunque en realidad no. Lo que ocurre es que se incrementa la aceptabilidad de la decisión⁹.

Estas estrategias (si se piensan como posibles alternativas de emancipación y cambio) están condenadas al fracaso. Es imposible democratizar desde arriba, y sobre todo, tratar de corregir ciertos problemas, asumiendo la lógica y los principios que provocan los mismos. Y, en segundo lugar, es probable que la participación de los trabajadores pueda mejorar su situación

en la empresa, como de hecho ha ocurrido en experiencias como las de Mondragón, pero las relaciones productivas, sobre todo, las relaciones de dominación en todos los espacios de la vida continúan tan intactas como siempre.

Las soluciones vienen de una estrategia de construcción de la democracia «desde abajo» y con una proyección teórica alternativa, cuyo objetivo sea la destrucción de las relaciones de dominación establecidas. La fuente para la estrategia a la que me refiero está en Gramsci. En el pensamiento de Gramsci existe una revalorización del elemento subjetivo creativo en la confrontación con la objetividad estática de las condiciones sociales estratificadas e inertes, y la revalorización del aspecto activo dentro de la relación histórico-social¹⁰.

Con la demoarquía trato de retomar lo mejor de la hegemonía gramsciana desarrollando y revisando las causas que hacen necesaria una explicación de este tipo. La demoarquía es la puesta en práctica, en el espacio local, de experiencias prácticas de participación /decisión de la ciudadanía capaces de establecer una lógica tendente hacia el autogobierno en todos los aspectos de la vida, lo que supondría la construcción de la democracia. La hegemonía inspira la demoarquía. En esta perspectiva, encuentro valiosa la contribución de Antonio Gramsci con el concepto de hegemonía. La demoarquía recoge esa herencia, toma el aliento transformador de la misma, su impulso constituyente, su virtud democrática. Ésos son

aspectos positivos de la idea de hegemonía que recomiendan su uso en el presente. ¿Pero, nos podemos dar por satisfechos, con el simple rescate de una idea del siglo pasado?

Creo que no. Que, por la propia dinámica de los tiempos, las insuficiencias acompañan a esta idea, tal y como la concibió Gramsci. Las transformaciones en el mundo del trabajo, la emergencia del trabajo inmaterial, la lucha por el trabajo vivo, la ruptura con inercias modernas¹¹, la influencia de las corrientes feministas, la necesidad de la inclusión intercultural, el ecologismo, son elementos que no podemos olvidar. La demoarquía los pretender recoger e implicar en su «proyecto de proyectos¹²».

La demoarquía comparte con los movimientos sociales su perspectiva anti-determinista, historicista; su concepción amplia sobre la formación de las relaciones de dominación mediante el uso de la cultura, la educación, la ideología, la economía o la política, y apuesta por una subjetividad creativa que aplique e inspire nuevas propuestas. La demoarquía, no obstante va más allá, complejizando esas subjetividades (incorpora las aportaciones de los movimientos sociales y las nuevas subjetividades que emergen de los mismos) dotándolas de una ontología constitutiva, arrancando cualquier herencia idealista o postmoderna¹³, asentando las experiencias en una epistemología compleja y apostando decididamente por la universalización de los comportamientos democráticos. Para la demoarquía no existe un paraíso al que

llegar mediante una serie de medios (como tal vez se podría inferir del concepto gramsciano de hegemonía), sino son las prácticas las que desarrollan la propia dinámica democrática que una vez conseguida precisa retroalimentarse de las mismas. Se trata de una opción enraizada en los problemas colectivos, profundamente contextualizada y alejada de planteamientos abstractos o trascendentales.

En este sentido, hace bastantes años, alguien como Foucault, terciaba en la polémica entre la aparente alternativa de modelos económicos y sociales de la guerra fría, con la imagen de la caja de herramientas. Esta metáfora es usada por Foucault para exponer su posición contraria a que la teoría formule una sistematicidad global que haga encajar todo. Más bien, analizar, decía, la especificidad de los mecanismos de poder, percibiendo las relaciones, las extensiones y edificando gradualmente un saber estratégico¹⁴. Creo que es un enfoque adecuado, aunque no suficiente. Es imprescindible, además de la crítica específica y el desentrañamiento de las relaciones de dominación, la construcción de alternativas y la universalización de los comportamientos democráticos, que arrastra la demoarquía. Estimo que el camino a recorrer es diferente, al de los proyectos absolutos y cerrados, como el que nos encontramos. Es una voluntad construida de abajo a arriba. Algo bien distinto que resumiría en la aserción siguiente: Necesitamos un proyecto de proyectos¹⁵.

III. La demoarquía: Condicionantes etimológicos y metodológicos para la dinámica democrática

El uso que atribuyo al concepto de demoarquía, en mi caso, es producto de dos condicionantes a nivel formal: el etimológico y el metodológico. A continuación me ocuparé de ambos.

Desde el punto de vista etimológico, el significado sería gobierno del demos, es decir de la gente¹⁶. Etimológicamente es el gobierno de la gente. Estos gobiernos parciales y locales, son un paso fundamental para transferir el poder a la ciudadanía. Podemos distinguir un conjunto de conceptos relacionados con demoarquía: tres en total. El primero es democracia, cuyo significado etimológico como todo el mundo sabe es de poder del demos o de la gente. La diferencia con la demoarquía es que tal y como la concibo, democracia es un proceso abierto cuyo objetivo es a través de sus prácticas concretas locales de proyección endógena, la inducción de una sinergia capaz de transformar las relaciones de dominación actualmente establecidas, a favor de un uso del poder por parte de la ciudadanía lo que conlleva el autogobierno. Tal autogobierno se logra con la colonización de espacios de la realidad por la demoarquía. Democracia no es, por consiguiente, una forma de gobierno, como tradicional y erróneamente ha sido conceptuada por parte del liberalismo, ni un conjunto de instituciones predeterminadas sobre las que llorar

amargamente nuestra impotencia. Democracia es un proceso, un proyecto sustentado en el autogobierno de las personas.

Desde el liberalismo autores como Benjamín Barber han puesto de manifiesto en sus escritos lo que denomina traición de la democracia liberal o representativa al autogobierno ciudadano y a la idea de comunidad de intereses. Si analizamos la teoría contractualista que funda la democracia liberal nos damos cuenta de que ésta sugiere un hipotético, abstracto, ficticio y descontextualizado modelo donde los individuos libres, independientes e iguales por naturaleza, solitarios e individualistas deciden ponerse de acuerdo y ceder algunos derechos para salvaguardar la propiedad y su vida. Barber se cuida bien de afirmar las ventajas de la teoría del contrato, como garantizadora de los valores del individualismo moderno, para a continuación señalar que la democracia liberal es radicalmente instrumentalista, ya que conceptos como interés público, comunidad o gobierno, no son más que medios para las necesidades privadas e individuales, o más concretamente, y desde mi punto de vista, para los derechos de propiedad concebidos por el contractualismo. Participación y comunidad son meros instrumentos al servicio del individualismo. Barber la llama *thin democracy*. El segundo de los aspectos es el de la representación. El alejamiento entre representantes y representados es cada vez mayor. Esta división es reforzada por teorías elitistas como las de Schumpeter. La alternati-

va la denomina strong democracy. Pero no olvidemos un dato importante: la democracia fuerte está dentro del liberalismo, aunque parece entonces ser contradictoria, pues pretende reformar lo que critica pero dejando intacto los elementos contractualistas y el modelo económico que impiden mayores conquistas de la democracia¹⁷. En todo caso, son interesantes las propuestas que plantea y es un texto de gran relevancia en este campo de estudio. No obstante, las tesis de Barber son insuficientes.

La democracia es mucho más que votar cada cuatro años. La democracia es más que confiar nuestro futuro a unos representantes o mantener todo un aparato productivo fuera de la influencia de la ciudadanía y del servicio a sus necesidades básicas.

La democracia es ese bello y apasionado proceso de fuerzas subversivas que colonizan la realidad a través de prácticas de demoarquía. Dichas prácticas no pueden parar, siempre tienen que abrirse a nuevas posibilidades. Cuando la colonización de espacios es tan amplia que permite apreciar una ruptura con las relaciones de dominación y las relaciones de poder resultantes permiten el autogobierno general de los seres humanos podremos hablar de democracia, el poder del demos. Dejémoslo claro: la democracia no construye mundos perfectos; sólo los hace más justos y los procesos no están exentos de errores e insuficiencias.

El segundo de los conceptos es la oligocracia, que significa etimológica-

mente el poder de unos pocos, de unas élites. Dicho concepto se sitúa en una posición antagónica respecto al de democracia. Esta manera de gobernar es la hegemónica en nuestros días. También se la denomina como poliarquías electorales. Se basa en la elección de élites y en el respeto a los límites impuestos por las decisiones que se toman en el mercado capitalista. Dicho concepto se deriva, como en el caso de la democracia, de otro, que es la oligarquía, es decir, el gobierno de unos pocos. Este es el concepto antagonista de demoarquía. Por oligarquía entiendo el gobierno de las élites en diferentes espacios de la sociedad. Este gobierno, esta toma constante de decisiones implica que el poder quede en manos de unos pocos y las relaciones de dominación se reproduzcan. El conocimiento queda en manos de unos pocos individuos. No existe una democratización del mismo. Se perpetúa la idea de que las prácticas diarias de la gente común no son válidas para gobernar a gran escala¹⁸.

El punto de vista metodológico explica la manera en la que llego al uso de este concepto. En mi libro Ciudadanos soberanos¹⁹ analicé dos experiencias de lo que es denominado por la doctrina dominante como de democracia participativa.

La primera es una experiencia histórica: las prácticas desarrolladas por el gobierno laborista en el Greater London Council de 1981 a 1986. Tales prácticas fueron muy innovadoras y posibilitaron la participación en el diseño de las políticas locales de sectores que,

hasta ese momento, habían sido tradicionalmente olvidados por los poderes públicos. Esta experiencia conllevó la creación de comités que trataban de representar intereses como los de las mujeres, las minorías étnicas, o los discapacitados. Al mismo tiempo, se diseñaba un plan económico alternativo para Londres basado en la producción socialmente útil, que es un modelo económico más allá del keynesianismo y del monetarismo. Es importante mencionar, para entender la significación de la experiencia la destacada influencia que tuvieron en la misma, los movimientos sociales de los setenta. Movimientos de izquierda cuyo pensamiento criticaba por igual los problemas y los límites impuestos por la democracia capitalista a las iniciativas de la ciudadanía, como denunciaba las injusticias y el horror de las dictaduras del telón de acero.

La segunda de las prácticas analizadas es la gestión que se hizo en Porto Alegre del presupuesto público y que dio inicio a la extensión de este mecanismo a otros lugares y la constitución del Foro Social Mundial o Foro de las Alternativas. El presupuesto participativo es expresión de la elección de políticas por parte de la ciudadanía. Además se trata de dar la oportunidad de participar en la gestión municipal a colectivos tradicionalmente olvidados, como las mujeres. El presupuesto participativo de Porto Alegre es fruto de un proceso de discusión y debate desarrollado por movimientos sociales y asociaciones de izquierda. Estos movimientos tuvieron un destacado papel en

la lucha contra la dictadura, y no arrastraban ningún lastre ideológico que tuviera que ver con el socialismo real practicado en la dictadura soviética.

Una vez estudiadas llegué a la conclusión de que ambas suponían el punto de partida para prácticas que son abiertamente rupturistas con el modelo de gobierno de poliarquía electoral hegemónico. A causa de ello no pueden ser aceptadas por los principios que sustentan el sistema, y por ello, expulsadas o cooptadas, una vez que han sido vaciadas de su potencial emancipador. Es desde la experiencia de lo concreto, desde donde teorice en el capítulo cuarto de mis tesis lo que dichas prácticas suponían, calificándolas como prácticas de demoarquía, de acuerdo a unas características y a una serie de principios. De ellos podemos resumir, como el más relevante, que se trata de prácticas de elección sobre políticas concretas, no de élites o líderes –como ahora se dice usando la terminología más neoconservadora norteamericana–.

La demoarquía tiene su sustento epistemológico en la epistemología compleja de Edgar Morin. Al mismo tiempo que desarrolla una ontología constitutiva que posibilita su innovación y desarrollo²⁰. Es una visión proyectual cuyo fin es teorizar no desde abstracciones, como se hace desde el pensamiento político dominante, sino desde expresiones concretas de los movimientos sociales. Podemos, por tanto, distinguir dos niveles en la demoarquía.

Un primer nivel epistemológico, que se puede sólo concebir desde la compleji-

dad, desde el pensamiento complejo. Esto significa que es necesario reflexionar más allá de la escisión de lo concreto, aceptando la sistemicidad del mundo (la relación de las partes con el todo y viceversa), la multidimensionalidad de los fenómenos y la necesidad de contextualizar cualquier reflexión que se haga²¹. Un segundo nivel, es el del fundamento ontológico. Un fundamento que apuesta por la creación, por el valor de la emancipación y la lucha contra el miedo, desde una ontología constitutiva²².

Frente a la imposición que hacen las poliarquías electorales, consistente en la universalización de determinados procedimientos e instituciones, defendiendo la universalización de los comportamientos democráticos. Y ello necesariamente desde una base netamente local pues, dichos comportamientos precisan del sustrato legitimatorio, que les da su inserción en las formas culturales fácilmente identificables y asumibles por las personas que las componen. No desde un punto de vista estático, ya que en muchos casos se carece de una estructura medianamente participativa e incluso oligárquica o monárquica, sino desde un punto de vista dinámico. Es decir, desde la consideración de una procedimentalidad abierta, capaz de hacer coincidir necesidades de la gente con procedimientos que permitan su resolución. En este marco, nuevas subjetividades abiertas a la interacción con otras participan de la lucha diaria por una sociedad construida sobre comportamientos democráticos, lo que significa la expresión

de necesidades humanas en tramas sociales que las satisfagan²³.

Característica de esta procedimentalidad abierta es encontrar diferencias en el seno de las prácticas de las demoarquías. Dichas diferencias, no son negativas, ni disminuyen la validez de tales ejemplos como proyecciones rupturistas de autogobierno ciudadano, sino que afirman la peculiaridad geográfica e histórica de cada una y su influencia en la creación de los procedimientos. Tales procedimientos no son otra cosa que productos de contextos espaciotemporales específicos y de sus usos culturales.

Si a nivel formal hablaba de dos condiciones (la etimológica y la metodológica), a nivel material el origen del concepto, como ya he señalado, se puede localizar en la idea de hegemonía de Gramsci. En este sentido, la demoarquía sería un desarrollo histórico de la misma. Por un lado actualizando las ideas gramscianas y por otro dotándolas a éstas de elementos epistemológicos completamente renovados y la superación de viejos estereotipos y condicionantes en el marxismo clásico.

La demoarquía es además de una práctica, una escuela de democracia. Un centro donde se enseña a ser ciudadano. La dimensión educativa de la demoarquía es fundamental, pues sin ella, las prácticas perderían irremisiblemente su carácter transformador y de reproducción de unos principios políticos diferenciados. La necesidad de expandir dichas prácticas es lo que motiva su potencial educativo.

Es una nueva hegemonía la que busca irse consolidando. No acepta registrarse por ninguna precondition que no sea producto de la decisión de los movimientos que la sustentan. Están presentes elementos como los derechos humanos y el respeto intersubjetivo. Pero éstos no se fundamentan como algo innato a aquéllos que participan de estas prácticas; ni como una necesidad trascendente de aceptación por la vía que sea. En absoluto. La presencia de los Derechos Humanos, y el respeto intersubjetivo que se deriva de los mismos, viene de una reacción a un contexto de dominación. La demoarquía surge como expresión de esta reacción, ante el establecimiento de unas relaciones de dominación política, económica, cultural, social. Emerge desde la constante pregunta por la injusticia, ¿por qué debo obedecer a tan pocos? y trata de ponerle remedio de una manera práctica y concreta²⁴.

Por demoarquía, desde un punto de vista histórico, entiendo todas aquellas experiencias que han acontecido a lo largo de la historia de la humanidad y que desde el espacio local han tendido a propiciar el autogobierno de la población.

Finalmente, la demoarquía se encuentra en su desarrollo con el obstáculo de la supuesta complementariedad o absorción por la democracia liberal o representativa. Villasante estima que existe una complementariedad entre la democracia participativa y la democracia representativa o de control. La democracia participativa se origina me-

dante una serie de microprocesos de participación local que dinamiza el espacio local y fortalece la democracia. Tales microprocesos surgen de prácticas que constituyen en sí mismas procesos creativos, emancipadores e innovadores²⁵. Hay que construir los nuevos valores en los propios procesos, siendo los medios los que justifican los fines y no al contrario.

La democracia de control de representantes mediante los votos permite que aquellos que representen mejor al tipo medio de ciudadano gobiernen y eso está bien, pero acaba por reducir el sistema democrático a la reproducción de los intereses medios de la sociedad y a que los funcionarios se burocraticen en el cumplimiento de los servicios²⁶. Para mejorar esta situación, Villasante cree que la democracia en la innovación y la gestión precisa de cauces creativos a los que contribuyen las redes sociales. El autor no niega la democracia de control mediante el voto delegado y aspira a la complementariedad entre innovación, gestión y control para que la democracia pueda responder a situaciones más complejas²⁷.

Desde EE.UU. Archon Fung y Eric Olin Wright complementan esta tesis con la idea de que la crisis de representación que aqueja a la democracia liberal, resumida en la concepción de gobierno para el pueblo, pero sacrificando el gobierno del pueblo o por el pueblo, puede crear oportunidades para hacer efectivo ese ideal en el espacio local. A través de lo que los autores citados denominan una «gobernanza participa-

tiva empoderada²⁸», se muestran una serie de experiencias de participación local que desde el realismo complementan a la democracia liberal haciéndola más cercana al ciudadano y resolviendo problemas concretos de los mismos²⁹.

No estoy de acuerdo con este punto de vista. Enunciaré dos razones para fundamentar mi rechazo a esta visión basada en la complementariedad.

1. Las experiencias de participación ciudadana son de muy distinta naturaleza, pero aquellas que han alcanzado cierto prestigio y proyección más allá de la mera anécdota han sido prácticas que se han derivado de una necesidad, por parte de la ciudadanía, de desbordar los procedimientos auspiciados por la democracia liberal y construir nuevas vías dedicadas a la resolución de sus problemas. En ocasiones han sido inducidas por movimientos extraparlamentarios y asociaciones o colectivos ciudadanos. En otros, por partidos de marcado carácter anticapitalista. La experiencia más importante que tenemos en los últimos tiempos fue el presupuesto participativo de Porto Alegre. Esta práctica nació de la desconfianza de los ciudadanos en los mecanismos clásicos del gobierno representativo e instituyó una estructura paralela de decisión.

Esta práctica se desarrolló desde colectivos de izquierda anticapitalista y aglutinó como protagonistas fundamentales a los colectivos sociales más oprimidos y menos participativos en las elecciones regulares. Sin embargo, el presupuesto participativo ha sido ana-

lizado y estudiado por un buen número de sociólogos o politólogos como si se tratara de un procedimiento producto de la democracia representativa o capitalista. Se realiza una interpretación adaptada a la ciencia política y sociología liberal sin reparar en que es una práctica diferente y básicamente rupturista. En los últimos tiempos, el presupuesto participativo ha perdido la carga transformadora con la que emergió y ha sido absorbido dentro del modelo al que desafiaba.

2. Estimo que el error de esta percepción es no cuestionar la lógica del gobierno representativo que es contraria precisamente a la innovación, que emerge, no sólo de prácticas sociales especiales, sino además, del tipo medio de ciudadano que no se siente representado en sus problemas cotidianos. Por otra parte, en la argumentación que apuesta por la complementariedad no se calibra adecuadamente la crisis por la que atraviesan en la actualidad las instituciones principales de la democracia de control o representativa, que en prolijas ocasiones cooptan y dinamitan, en la medida de que se hacen peligrosas, las iniciativas de la sociedad. ¿Cómo va a conciliarse la innovación y el control democrático de espacios (incluido el económico, incluida la producción) con una lógica que prima la acumulación capitalista por encima de cualquier otra cosa y adapta las instituciones de gobierno a ésta, reduciendo la complejidad social? ¿Cómo conjugarla con una lógica que limita las opciones a una pocas organizaciones establecidas atadas a los inte-

reses económicos de un mercado de compañías cada vez más restringido y a las instrucciones procedentes del espacio transnacional?

La completa y ahora patente subordinación de la política a los dictámenes más inmediatos del determinismo económico de la producción del capital es un aspecto vital de la problemática que estamos analizando. Tal y como afirma Meszaros, esta es la razón por la que el camino para el establecimiento de nuevas instituciones de control social debe pasar a través de una radical emancipación de la política del poder del capital³⁰. De esta manera, considero que es necesario salir también de la dualidad entre complementariedad y absorción y optar por un camino nuevo diferenciado, autónomo y creativo.

Las conclusiones sobre este asunto serían las siguientes: el estudio de los microprocesos democráticos que se dan en el espacio local y su potencial emancipador es básico en la apertura de nuevos procedimientos que sepan conectar con las inquietudes de cada comunidad. Sin embargo, hay que ser conscientes que cuanto más contenido democrático tengan, es decir, cuanto más comprometidos con el autogobierno se encuentren, más complicada es su inserción en la maquinaria del gobierno representativo liberal. Mi idea central es que dos lógicas no pueden convivir y siempre se romperá el hilo por aquella que está menos sustentada por los poderes consolidados. Los casos de las experiencias rupturistas a las que denominamos demoarquías son ejemplo de experiencias de parti-

cipación/decisión incompatibles con las poliarquías electorales, si no es bajo previa destrucción o acomodación de las experiencias a su lógica, con la que dichos procedimientos dejan de tener sentido. Eso no quiere decir que haya que rechazar determinados instrumentos vigentes en la poliarquía electoral o capitalista como el voto. Todo lo contrario. Hay que apostar por él y fortalecerlo, pues no han faltado momentos históricos donde ha sido negado a amplios sectores de la población mediante muy diversas estrategias³¹.

No nos engañemos. Cuando las experiencias de demoarquía se van consolidando en el espacio local, su lógica las impulsa a continuar hasta lo nacional, lo que supone entrar en conflicto con la poliarquía electoral. Es ahí, donde la demoarquía se la juega y donde el conflicto es inevitable, donde la colisión, es sólo cuestión de tiempo.

En definitiva, la traslación a lo local de procedimientos y lógicas de la poliarquía electoral liberal significa que se crearan en dicho espacio microprocesos de participación-consulta complementarias de la poliarquía electoral o democracia representativa. Éstos se encontrarán insertos en la misma lógica y se atenderán a los mismos principios; en consecuencia sus insuficiencias no son en realidad límites, sino parte de su naturaleza y su objetivo como legitimadores de un orden establecido para que unas élites económicas y políticas dominen la sociedad.

Los procedimientos emancipadores del espacio local que reúnan las caracte-

rísticas de demoarquía no son complementarios del gobierno representativo. La jerarquía de valores es diferente. El ciudadano de la demoarquía es diferente del modelo que propone la poliarquía electoral.

IV Conclusiones:

Demoarquía como práctica emancipadora. Comportamientos democráticos y Derechos Humanos

Demoarquía es, etimológicamente, gobierno del demos (en y desde las prácticas diarias), que en la actualidad lo identificamos con la ciudadanía. No poder, pues el poder depende de que los procedimientos que la ciudadanía construye en favor del autogobierno alcancen instancias de poder efectivo que garanticen la consolidación de su lógica. La acción de la ciudadanía ha de ser fiel a unos procedimientos establecidos y tasados, que pueden adecuarse y cambiar en función de ésta, es decir en función de sus particularidades espacio-temporales, de sus formas de entender el mundo y la vida de las culturas que compartan. Las culturas podrán tener y discutir sus propios procedimientos para la consecución del autogobierno en el marco de un orden de valores dirigido al logro del autogobierno y al respeto de la dignidad humana en el contexto de un proceso creativo y abierto.

Resulta imposible democratizar y hacer más participativos y dinámicos los

actuales sistemas de gobierno, sin afectar directamente el aparato productivo. ¿Qué significa esto? No vale con concentrar nuestra atención en la distribución como hace la teoría socialdemócrata, o las teorías que alumbraban e inspiran las políticas de los partidos comunistas del socialismo real. La alternativa es la democracia; eso quiere decir actuar sobre la producción evitando la subsunción real del capital en el trabajo y liberando las potencias productivas de la gente.

De ahí la consecuencia, de que tanto socialismo real o capitalismo de Estado, como capitalismo sean dos sistemas que limitan profundamente la acción participativa y decisoria de la ciudadanía y, políticamente, constituyan un grave obstáculo para el desarrollo de posibilidades democráticas.

Es por ello que cualquier intento, en el seno de cualquiera de ambos sistemas, de «democratizar» la realidad esta abocada al fracaso. La lógica de la acumulación es el obstáculo para la demoarquía. Ésta es la articulación, por parte de una nueva ciudadanía, de un proyecto político, económico y social. Es un punto de partida en la construcción de más medios para el autogobierno. Lo lógico es que a partir de estas prácticas se vayan ocupando más espacios donde marcar ritmos, cauces y condiciones a favor del autogobierno

La demoarquía no es fruto de una abstracción, ni algo dado per se. Es el producto de una dominación y la vía para salvar esa relación de dominación. Y es desde esa conciencia de cambio,

desde esa lucha por la construcción de una nueva hegemonía que restaure un marco de relaciones de poder, no de dominación, entre los seres humanos, del que se deriva la demoarquía. Y es por la propia conciencia de la injusticia, de la que surge el restaurar y actuar de acuerdo a una serie de principios de respeto, a los que convencionalmente llamamos Derechos Humanos.

Desde la doctrina liberal hegemónica se insiste en buscar unos principios de justicia, o unas abstractas condiciones para la democracia y un fundamento trascendente de los Derechos Humanos o el poder constituyente. Sin embargo, nada de eso es así. No es una fundamentación primera de dichos elementos lo que se busca, sino más bien una legitimación de relaciones de dominación preestablecidas y marcos categoriales predeterminados. Paul Ricoeur critica la reflexión de John Rawls sobre la justicia. Considera que la noción de justicia en el ser humano se deriva de una reacción contra la justicia. La práctica humana indica que comenzamos a preocuparnos por ella, cuando somos conscientes de que una injusticia se nos impone³². El ser humano rehúsa perder su integridad. Esta resistencia contra la injusticia y la opresión precisa de una cierta orientación, por eso lucha contra la injusticia; la idea de justicia se basa en esta rebeldía y en una reflexión sobre la misma³³.

La contrahegemonía es producto de ello. Por ello no podemos deslindar la dominación por clase, etnia, género u orientación sexual, de los sistemas de

relación patriarcales. Ni tampoco de un sistema productivo –capitalismo– concreto. Ni de aquel conjunto de reglas que sirven a ambos para su reproducción –la oligocracia, o poliarquía electoral–, ni tan siquiera a un conjunto de valores e ideas que lo fundamentan y lo legitiman teóricamente –el liberalismo–.

La demoarquía es producto de tal contrahegemonía. Es una práctica que altera las relaciones de dominación establecidas sobre la base de principios y verdades trascendentes. Sitúa la filosofía en el plano de lo concreto; como una búsqueda en las mejoras de las condiciones de vida de la gente. Su fundamento es esa reacción ante la injusticia de la que hablaba y la necesidad de buscar vías prácticas y alternativas que faciliten la inclusión, el respeto y la participación de la ciudadanía en la construcción de su sociedad y por ende de su futuro.

La representación en la gestión de los asuntos no desaparece en la demoarquía. Sin embargo en ella nos encontramos con otro tipo de delegación, amparada sobre la idea de la revocación del representante y la necesidad de que éste cumpla con los términos en los que se pronuncia la gente.

La demoarquía tiene una orientación diferente a la poliarquía electoral, también en este asunto. Las prácticas que pueden ser calificadas de esta manera usan elementos procedimentales pertenecientes a la propia tradición en la que se encuentra, de manera que ésta sea un producto de la misma. ¿Qué

quiero decir con esto? Que la demoarquía es una manera de expresión política de la sociedad que reacciona ante los problemas que les afectan. La gente intenta solucionarlos de una manera directa, es decir mediante el autogobierno. Por ello, las prácticas, muy a menudo, suelen ser la consecuencia de discusiones en el seno de movimientos sociales, y la evolución de las mismas responden a las necesidades de estos colectivos.

Una práctica o experiencia se puede calificar como de demoarquía, como digo, cuando la gente decide por sí misma sobre las políticas a poner en práctica. Por lo tanto, cualquier experiencia, que aun recogiendo elementos de la tradición no fuera producto de este debate y de esta orientación, no la podríamos considerar como demoarquía ya que, en primer lugar sería una práctica de arriba abajo, no al contrario, y configuraría una reproducción del elitismo que vengo criticando.

La demoarquía, no supone la universalización de unas prácticas concretas, de unos procedimientos tasados. Quizá algunos de los elementos sirvan, pero otros no. Depende de circunstancias espaciales y peculiaridades culturales. En consecuencia la demoarquía no propone la universalización de ningún procedimiento, por muy buenos resultados que diera. Es respetuosa con los debates y las ideas de los movimientos sociales o grupos de cualquier espacio territorial. Asume que el objetivo es crear los cauces procedimentales adecuados para conducir el autogobier-

no de la gente, con el fin de resolver problemas y cubrir las necesidades de las colectividades.

Esos cauces procedimentales son expresión de los procesos sociales en los que están inmersos. El contexto prefigura la práctica. No al contrario. Como sucede en la poliarquía electoral. La característica histórica y contextual de la demoarquía determina el carácter de las experiencias. La fuerza de las prácticas no es determinada por elementos abstractos, predeterminados. La demoarquía constituye lo político y lo construye sobre la base de la presión ejercida por los movimientos populares que las inducen.

La demoarquía lo que pretende no es la universalización de un solo procedimiento, como he venido diciendo, sino la universalización de los comportamientos democráticos. Las acciones tendentes a la consecución del autogobierno por parte de la gente. En definitiva, dichos medios han de adecuarse a la ciudadanía y han de ser consecuencia de la producción creativa de la gente, de las/os ciudadanas/os. En este sentido, lo único que se debería universalizar son los comportamientos democráticos, que en el núcleo de procedimientos diferenciados, va a asegurar la adecuación entre procedimiento y usos culturales. De tal manera, que con la producción global de las prácticas de demoarquía se consolide una posición legítima de ejercicio del autogobierno.

Sólo desde la conciencia de nuestras limitaciones, sólo desde la humildad que otorga la falta de resignación, sólo

desde la convicción de que nuestras soluciones son vías de apertura parcial a problemas complejos, avanzaremos en la lógica de la responsabilidad y en la configuración de nuevas posibilidades que nieguen las relaciones de dominación.

La democracia y el respeto a los derechos humanos, ha de ser el faro que ilumine nuestro quehacer teórico de los próximos años. Sólo así, podremos luchar contra un sistema hegemónico, al que algunos denominan globalización, que mundializa el hambre, el miedo y el totalitarismo. Las prácticas de demoarquía han de multiplicarse y fortalecer el autogobierno ciudadano allí donde se produzcan, así como su proyección rupturista con el liberalismo. No olvidemos que los Derechos Humanos son una reacción contra la vulneración de necesidades humanas. No existen los Derechos Humanos, como derechos caídos del cielo per se. Los Derechos humanos existen y son una materialización de un atentado a la dignidad humana siempre anterior.

Precisamos de acciones concertadas, de una hegemonía global de los ciudadanos que iluminara las estructuras culturales que reproducen el racismo, el patriarcalismo, la explotación –de la naturaleza o del ser humano–, el colonialismo y cualquier otro tipo de dominación causada por el capitalismo; en segundo lugar, aquél dirigido a afrontar la construcción de nuevas estructuras de justicia que aprovechen el ejemplo concreto de las demoarquías y asienten su principios sobre la democracia y los derechos humanos.

El gran reto de la demoarquía es su multiplicación, como islas de autogobierno y justicia social en un mundo cada vez más difícil para los valores democráticos. ¿Cómo preservarlas? ¿Cómo evitar que no sean colonizadas o abortadas? Y desde una óptica más optimista, ¿cómo incrementarlas? Esas son sólo algunas de las cuestiones que tenemos planteadas y a las que no es fácil dar respuesta.

Pienso en Gramsci, en la celda donde vivió y fue muriendo poco a poco. Los intelectuales de hoy tenemos una deuda, con él y con otros luchadores por la libertad y la democracia, cuyo trabajo ha redundado en la creación de nuevas vías para la reflexión y la acción. Debemos ser coherentes y combatir con las fuerzas que nos otorga la razón y el trabajo en el campo de las ideas, con el fin de cooperar activamente con las prácticas emancipatorias que emergen en nuestras sociedades. Sólo así, seremos verdaderamente libres.

Bibliografía

- Albert, M., Cagan, L., Chomsky, N., Hahnel, R., King, M., Sargent, L., Sklar, H., *Liberating Theory*, South End Press, Boston, 1986.
- Barber, B., *A Passion for Democracy*, Princeton Univ. Press, Princeton, 1998.
- Burnheim, J., «Power-trading and the environment», en *Environment Politics*, vol. 4, nº 4, pp. 49-65.
- Burnheim, J., *Is Democracy Possible? The Alternative to Electoral politics*, University of California Press, L.A., 1985.

Clark, M., *Antonio Gramsci and the Revolution that Failed*, Yale University Press, New Haven, 1977.

Fernández Buey, F., (ed.), *Actualidad del pensamiento político de Gramsci*, Grijalbo, Barcelona, 1977.

Foucault, M., *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid, 1979.

Fung, A., Wright, E.O., *Deepening Democracy. Institutional Innovations in Empowered Participatory Governance*, Verso, New York, 2003.

Gallardo, H., *Política y transformación social. Discusión sobre derechos humanos*, Tierra Nueva, Quito, 2000.

Gidlow, L., *The Big Vote. Gender, Consumer Culture, and The Politics of Exclusion 1890s-1920*, The Johns Hopkins Univ. Press, Baltimore, 2004.

Hardt, M., Negri, A., *Commonwealth*. The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, 2009.

Hayek, F., *Law, Legislation and Liberty*, V. 3, The University of Chicago Press, Norfolk, 1979.

Lessing, D., *Memorias de una superviviente*, Salvat, Barcelona, 1987.

Meszaros, I., *A necessidade do controle social*, Ensaio, Sao Paulo, 1987.

Miliband, R., *Socialismo para una época de escépticos*, Siglo XXI, México, 1997.

Morin, E., Kern, A. B., *Tierra Patria*, op. cit., pp. 191 y ss.

Morin, E., *El método. La vida de la vida*, Cátedra, Madrid, 1994.

Ricoeur, P., *Lectures 1. Autour du Politique*, Seuil, Paris, 1991.

Rodríguez Prieto, R., *Ciudadanos soberanos. Participación y democracia directa*, Almuzara, Córdoba, 2005.

Sanbonmatsu, J., *The Postmodern Prince: Critical Theory, Left Strategy, and the Making of a New Political Subject*, Monthly Review Press, New York, 2004.

Stanley, L., Wise, S., *Breaking out again. Feminist ontology and epistemology*, Routledge, New York, 1993.

Villasante, T. R., «Cuatro redes para mejor vivir», en Monereo, M. y Chaves, P., *Para que el socialismo tenga futuro. Claves de un discurso emancipatorio*, Fundación de Investigaciones Marxistas-El viejo Topo, 1999.

Villasante, T. R., *Democracias participativas*, HOAC, Madrid, 1995

Wainwright, H., *Arguments for a new left. Answering the Free Market Right*, Blackwell, Cambridge, 1994.

Wolin, S. S., *Democracy Inc. Manager Democracy and the Specter of Inverted Totalitarianism*, Princeton University Press, Princeton, 2008.

Notas

¹ Lessing, D., *Memorias de una superviviente*, Salvat, Barcelona, 1987, p. 13.

² Me refiero a la sentencia del Tribunal Supremo de EE.UU. de 22 de enero de 2010, en el caso *Citizens United vs. Federal Election Commission*.

³ Wolin, S. S., *Democracy Inc. Manager Democracy and the Specter of Inverted Totalitarianism*, Princeton University Press, Princeton, 2008, pp. 211-237.

⁴ Hardt, M., Negri, A., *Commonwealth*, The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, 2009.

⁵ Hayek, F., *Law, Legislation and Liberty*, V. 3, The University of Chicago Press, Norfolk, 1979, pp. 38-40.

⁶ Burnheim, J., *Is Democracy Possible? The Alternative to Electoral politics*, (University of California Press, L.A., 1985.

⁷ Burnheim, J., «Power-trading and the environment», en *Environment Politics*, vol. 4, nº 4, pp. 49-65.

⁸ Miliband, R., *Socialismo para una época de escépticos*, Siglo XXI, México, 1997, p. 5, 15 y 16.

⁹ Clark, M., *Antonio Gramsci and the Revolution that Failed*, Yale University Press, New Haven, 1977, pp. 8-9. No niego la posible buena intención de estas iniciativas de autogestión. Pero la experiencia histórica ha puesto de manifiesto que el resultado es un crecimiento, por el contrario, de la hegemonía capitalista. Es por ello necesaria la construcción de prácticas que no sólo supongan autogobierno, sino creen una dinámica rupturista inasimilable al sistema de dominación establecido.

¹⁰ Fernández Buey, F., (ed.), *Actualidad del pensamiento político de Gramsci*, Grijalbo, Barcelona, 1977, pp. 94-95.

¹¹ Aceptemos la complejidad de nuestro mundo y hagamos probable lo improbable aun a costa del indudable riesgo que cualquier transformación puede entrañar; empecemos a darnos cuenta de que no existe ningún motor especial de cambio (redentor) en la historia, (ni el individualismo, ni la lucha de clases, ni cualquier otro) y que es fundamental ampliar nuestra perspectiva con nuevos-viejos; que la homogeneización de la civilización no es más que la más sublime anticivilización (maccultura); que el progreso y el crecimiento sin medida es una mera ilusión enferma (Morin, Capra, Schumacher); y, en definitiva, que debemos ser conscientes que la verdadera secularización de nuestras sociedades, más allá de la salvación a cargo de Dios, la razón, el partido o el mercado capitalista, está en la conciencia clara de nuestra perdición (evangelio de la perdición, que diría Morin, nihilismo activo en Nietzsche) y nuestra maravillosa posibilidad de crear.

¹² Pero este reconocimiento siempre debiera realizarse como medio para articular un cuerpo común que tenga como finalidad la lucha contra las opresiones que dan razón de existencia a estos movimientos, pero que no debieran afrontarse de manera fragmentada y particularista. Es muy importante en esta idea la concepción que de movimiento social desarrollan los autores del libro *Liberating Theory*. La idea de construcción de un movimiento holista, que estos pensadores defendieron a mediados de los ochenta, es hoy más necesaria que nunca (Albert, M., Cagan, L., Chomsky, N., Hahnel, R., King, M., Sargent, L., Sklar, H., *Liberating Theory*, South End Press, Boston, 1986, pp. 143-145). *La demoarquía* como práctica local y particular no puede perder de vista las estructuras de dominio que provocan las prácticas participativas desarrolladas por la ciudadanía. Siempre ha de estar

presente la idea de que la experiencia concreta es sólo un punto de partida político, nunca uno de llegada.

¹³ Vid. Sanbonmatsu, J., *The Postmodern Prince: Critical Theory, Left Strategy, and the Making of a New Political Subject*, Monthly Review Press, New York, 2004. Para Sanbonmatsu la herencia de autores como Laclau, Mouffe o Young ha contribuido decisivamente en la grave crisis de alternativas a la dominación capitalista que padece nuestro mundo a causa de la carencia de una estrategia mayoritaria y la división negativa de los movimientos contra la opresión. El autor hace una interesante diferenciación entre *coalition* y *coalesce*; la primera significa la acción de diversas personas o partidos, pero sin incorporar a un cuerpo, mientras que la segunda expresa el crecimiento de lo diverso en un mismo cuerpo (pp. 160 y 185). Este autor toma a Gramsci y Maquiavelo para el desarrollo teórico de lo que denomina un «príncipe postmoderno», al que define como un «intelectual colectivo» que reuniría en torno a sí las energías dispares de los movimientos emancipadores realmente existentes en el mundo y le daría la forma de movimiento histórico universal (p. 157).

¹⁴ Foucault, M., *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid, 1979, p. 173.

¹⁵ Para Morin, el programa es «un conjunto de instrucciones codificadas que, cuando aparecen las condiciones específicas de su ejecución, permiten el desencadenamiento, el control, el mandato por un aparato de secuencias de operaciones definidas y coordinadas para llegar a un resultado determinado». La estrategia, al igual que el programa, comporta el desencadenamiento de secuencias de operaciones coordinadas, pero no sólo se funda en las decisiones iniciales, sino añade las decisiones sucesivas, tomadas en función de la evolución de la situación, lo que puede entrañar modifi-

caciones en la cadena, incluso en la naturaleza de las operaciones previstas. La estrategia se hace en la contingencia, es una manera de integrar la incertidumbre en la conducta de la acción. Programa y estrategia se comunican de manera recíproca, y es ahí donde emerge su contenido más disutópico, pues la complejización del primero provoca que se amplíen las posibilidades de suspensión del mismo a favor de una *iniciativa estratégica*. La noción de estrategia es más rica que la de programa, ya que los éxitos de una estrategia inventiva crean las condiciones de estabilidad y protección que permiten repetirla, cuando es rutinaria se convierte en programa. La inteligencia estratégica sabe ahorrar estrategia, utilizando lo máximo posible la automatización del programa, pero también está apta par abandonar en todo momento el más seguro de los programas». En la práctica democrática, las subjetividades emergen en un proceso inter-trans-subjetivo (Morin, E., *El método. La vida de la vida, Cátedra*, Madrid, 1994, pp. 263-264).

¹⁶ Tomo una noción actualizada de *demos*. Por supuesto en las antiguas ciudades-Estado helénicas el demos no eran todas las personas, sino sólo una pequeña parte. Esa visión es limitada a un contexto histórico concreto y por lo tanto, queda superada gracias a las conquistas realizadas por las revoluciones liberales.

¹⁷ Vid. Para fundamentar lo que digo la compilación Barber, B., *A Passion for Democracy*, Princeton University Press, Princeton, 1998, pp. 31-40.

¹⁸ Wainwright, H., *Arguments for a new left. Answering the Free Market Right*, Blackwell, Cambridge, 1994, pp. 108-109.

¹⁹ Rodríguez Prieto, R. *Ciudadanos soberanos. Participación y democracia directa*, Almuzara, Córdoba, 2005

²⁰ Tal ontología viene de la lectura de Spinoza a través de los trabajos realizados por Negri.

²¹ Morin, E., Kern, A. B., *Tierra Patria*, Cairos, Barcelona, 1994, pp. 191 y ss.

²² Dicho fundamento ontológico basado en la interpretación negriana de Spinoza es al que me he referido al comienzo del artículo.

²³ Uso el concepto trama social, tal y como lo desarrolla Helio Gallardo en su estudio *Política y transformación social. Discusión sobre derechos humanos* (Tierra Nueva, Quito, 2000, 112-113). Además comparto su perspectiva sobre la idea de derechos humanos, pues su respeto es base de la *demoarquía*.

²⁴ En este sentido es importante la búsqueda en el origen de las prácticas emancipatorias. ¿Cómo surgen? ¿Cuándo? Y, sobre todo, ¿por qué?

²⁵ Para profundizar ver Villasante, T. R., *Democracias participativas*, HOAC, Madrid, 1995, pp. 301-409; y el más reciente texto del autor, «Cuatro redes para mejor vivir», en Monereo, M. y Chaves, P., *Para que el socialismo tenga futuro. Claves de un discurso emancipatorio*, Fundación de Investigaciones Marxistas-El viejo Topo, 1999, pp. 73-106.

²⁶ Id., p. 91.

²⁷ Ibid., p. 92.

²⁸ EPG (empowered participatory governance).

²⁹ Vid. Fung, A., Wright, E.O., *Deepening Democracy. Institutional Innovations in Empowered Participatory Governance*, Verso, New York, 2003, pp. 15-40.

³⁰ Meszaros, I, *A necessidade do controle social*, Ensaio, Sao Paulo, 1987, p. 56.

³¹ Vid. Gidlow, L., *The Big Vote. Gender, Consumer Culture, and The Politics of Exclusion 1890s-1920*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 2004. Cuando el derecho al voto se fue extendiendo en EE.UU. los grupos poderosos hicieron todo

lo posible para cambiar su significado. Cuando el voto dejó de ser un privilegio, la élite blanca y propietaria comenzó a marcar separaciones con el resto de la población de otras formas. Los no ciudadanos inmigrantes eran excluidos bajo la idea de que carecían de la pericia suficiente para decidir. Los negros permanecía en el sur en su mayor parte sin el derecho, lo trabajadores y las minorías étnicas eran empujados a los márgenes de la vida civil; las mujeres no blancas también estaban excluidas. Sólo clase media blanca podía ejercer su derecho al voto sin ningún problema (p. 195).

³² Ricoeur, P., Lectures 1. *Autour du Politique*, Seuil, Paris, 1991, p. 177.

³³ Ésta es la base de la ontología feminista. Las ontologías oprimidas descansan sobre emociones y pensamientos prohibidos. Son prácticas que se sitúan en el plano de la subversión. Pero no estamos hablando de prácticas meramente negativas. Lo central es la construcción de la vida diaria de una realidad mundana, no importando lo escondida o negada que esté por los opresores y con ella un sistema ontológico para definir, explicar y construir el ser de los miembros de tales grupos. La experiencia concreta es un criterio de significado y se estima la base ontológica del conocimiento. Las ontologías tradicionales han sido hechas desde la superioridad y usando criterios abstractos en favor de conservar relaciones de dominación preestablecidas. Esta epistemología afirma la importancia del oprimido como un lugar privilegiado para realizar una teoría del ser y conocer la realidad. Desde esta perspectiva ontología y epistemología estarían integrados de manera simbiótica, desafiando así las concepciones cartesianas clásicas. De tales se derivarían una serie de preceptos éticos (Stanley, L., Wise, S., *Breaking out again. Feminist ontology and epistemology*, Routledge, New York, 1993, pp. 222-227).